

ANUNCIO - INSTRUCCIONES DE REGATA

Clases Laser, 420 y 29er

COPA AUTONÓMICA NIVEL 1



29er



AVISO nº1 MODIFICACIÓN ANÚNCIO – INSTRUCCIONES DE REGATA

Como aclaración al acuerdo tomado por el Comité de Competición del día 12 de Junio de 2019:

Aprobación de la aplicación de las Titulaciones de Técnico Deportivo (en posesión del ciclo Final) para nuestras regatas de nivel 1 igual que está aplicando la RFEV en regatas nacionales desde el 1 de enero.

Se modifica el siguiente punto del AR:

5 INSCRIPCIONES

Donde dice:

5.6 Así mismo, los jefes de equipo y/o entrenadores, deberán enviar la siguiente información y que tendrá disponible el club organizador.

- Tarjetas de Clase
- Certificado de navegabilidad y recibo del seguro en vigor de la embarcación.
- Titulación suficiente para el manejo de la embarcación.
- Posesión del título de Técnico Deportivo en Vela Aparejo Fijo (nivel 2)

Debe decir:

5.6 Así mismo, los jefes de equipo y/o entrenadores, deberán enviar la siguiente información y que tendrá disponible el club organizador.

- Tarjetas de Clase
- Certificado de navegabilidad y recibo del seguro en vigor de la embarcación.
- Titulación suficiente para el manejo de la embarcación.
- Posesión del título de Técnico Deportivo en Vela Aparejo Fijo (nivel 2). **Para los Equipos con más de un Técnico, los segundos técnicos y sucesivos, deberán estar en posesión del Ciclo Inicial de Técnico Deportivo y estar matriculados en el Ciclo Final.**